



1 **Acuerdo:**

2 **CGU2018-E2-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la
3 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y
4 fracción I, y 59, fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, el pleno del
5 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos el
6 dictamen que le rindió la Comisión de Normatividad y, en
7 consecuencia, aprobó el Reglamento Académico de la Universidad
8 de Guanajuato, con las modificaciones y precisiones vertidas en la
9 sesión; el cual se publicará y entrará en vigor una vez que se hayan
10 armonizado todos los ordenamientos.

11
12
13
14
15
16

"La verdad os hará libres"


DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



SECRETARÍA GENERAL